



## **ACLARACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA No. 42/2021**

### **Pregunta**

Buen día para la licitación de seguridad es necesario hacer una visita previa? Cuantas horas son por mes? No queda claro en el pliego si son por año o por mes. Se debe depositar garantía de mantenimiento de oferta en el momento de la presentación. La compra del pliego puede ser depositando en el banco? O solamente en la intendencia. Las ofertas sólo se reciben presencial?

### **Respuesta**

No es obligatorio hacer visita previa

Las horas mensuales podrán variar en función de los feriados u otras circunstancias, en el pliego de condiciones, "Anexo V Especificaciones Técnicas Particulares", Sección "V.3 Alcance" figura el horario a prestar servicios

Las horas que figuran en el Formulario de Oferta son un estimado de las que se realizan en 1 año, que es el plazo por el que se realizará la contratación

No debe de depositar Garantía de Mantenimiento de Oferta, según se especifica en el pliego de condiciones "las propuestas serán válidas y obligarán a los oferentes por el término de 60 días a contar del siguiente a la apertura de la licitación, a menos que, antes de expirar dicho plazo, la IDR ya se hubiera expedido respecto a ellas"

La ofertas según punto 6.3 APERTURA del Pliego de Condiciones "La apertura de la Ofertas tendrá lugar en la Asesoría Notarial de la Intendencia de Rocha, Gral. Artigas 176, Rocha.

Fecha 27 de octubre de 2021 Hora: 16: 000